PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion..... Por corresponsales ó giros..... CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120 PUERTO-RICO: Semestre...... 80

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerias principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerias. EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerias.

FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA INAUGURAL DEL ATENEO BARCELONES EN 1880

El 30 del pasado Diciembre tuvo lugar la sesion solemne, que celebra cada año el Ateneo Barcelonés, para dar comienzo á sus trabajos durante el mismo.

Ya se comprende que por exacta y bien escrita que fuese la reseña de los trabajos practicados en el año anterior, por interesante que fuera el programa de premios que se ofrecia á los autores de las memorias sobresalientes en el concurso que se abria, toda la atencion del auditorio, que llenaba por completo el magnifico salon de cátedras, todo el interés de la sesion estaba concentrado en lo que diria el presidente en su discurso. Este interes subía de punto, al ver elevado al primer puesto del Ateneo a un joven abogado que aun no ha cumplido treinta años, pero que por su talento, por su ilustracion, reconocida de todos, merece sentarse donde tantos otros hombres eminentes han brillado en no lejanos dias. Así el Ateneo ha demostrado que ni en su direccion debe predominar el esclusivismo de un partido, ni auu siquiera de una escuela, ni el primer puesto está reservado mas que al saber, al deseo de ser provechoso al país; no mirando ni aun la edad, cuando se trata de un joven de ilustracion tan completa é inteligencia tan poderosa como la del Sr. D. Juan Sol y Ortega.

Iba encaminado su discurso á examinar el problema democrático, no como amigo o adversario del sistema que lo traduce, sinó como juez imparcial que aspira á proclamar la verdad que resalte, aplaudiendo lo que resulte legitimo, condenando lo que sea reprobable, y para ello se preguntaba: ¿qué es la democracia? ¿qué es la libertad? ¿qué son las formas de Gobierno? ¿qué relacion existe entre estas ideas?

Para contestar á la pregunta «¿que es la democracia?» prefirio, en vez de dar una definicion desde luego, aplicar el método analítico y sacar la definicion de los elementos que el análisis descubriese, avanzando desde el primer momento la idea de que muchos estiman la democracia como forma completa de la existencia social, conviniendo todos en que la igualdad constituye su esencia; proposicion que hizo suya el Sr. Sol y Ortega al ver en el terreno histórico, que así la democracia griega, como la romana, la francesa, como la suiza; la del Norte, como la del Sur América han entendido siempre que la democracia implica el principio igualitario, o mejor que necesariamente lo contiene, sin que importe á lo dicho el ver que el vulgo ha podido confundir algunas veces la democracia ya con la libertad, ya con determinadas formas de gobierno; confusion y defecto en que nunca, ó solo con muy raras excepciones, han incurrido los peritos en las ciencias políticas y sociales, sobre todo en los tiempos modernos, donde todo lo mas que se ha llegado ha sido, en algunos casos, á desconocer o alterar las naturales relaciones que la democracia sostiene con las ideas de libertad y sociabilidad y aun con determinadas formas de gobierno. Nueva prueba de lo dicho sacó el presidente del Ateneo, al ver que, ni antes ni ahora, anduvieron siempre unidas en el terreno de los hechos la igualdad, ó sea la democracia y la libertad.

Esto no quiere decir que la democracia en su aplicacion social deba prescindir de todo otro elemento distinto del igualitario, ni tampoco que cuanta mayor extension alcance este principio, en todos sentidos, tanto mas perfecta debe ser aquella; por la misma naturaleza y en la sociedad coexiste necesariamente y se relaciona con otros elementos que la sirven de limite, limite que la democracia no debe traspasar, como no debe prescindir de las relaciones que derivan de su

MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

-¿Y tú podrás evitar la desgracia que nos amenaza? ¿De qué modo impedirás mi boda con Amalarico?

-Te lo diré; pero ante todo sepa yo cuánto me amas; sepa yo si hay en tu pecho un resto de ese orgullo de familia, y si despreciarás un dia como ellos al pobre huerfano que todo lo sacrifica por ti; hasta sus opiniones, sus creencias; porque yo adoro á Isabel II; soy entusiasta por ese ángel de amor que aparece en el trono de España como un astro de luz, cual un simbolo de gloria, inundando de alegría el corazon de todo buen español, y sin embargo, la ihago la guerra porqueasí conviene á mis proyectos.

-Este es un nuevo sacrificio que tengo que agradecerte, un título mas á mi cariño.

-Pero sin él, ya me amabas, ¿no es verdad?

-Con toda mi alma: escucha, César mio; yo no puedo nunca dejar de amarte, yo no puedo nunca alimentar ese nécio orgullo de mis padres, porque mi corazon y el tuyo se han unido de tal manera que son uno solo; á un tiempo Palpitan, á un tiempo reciben sus impresiones,

esencia y constituyen las leyes de esos preceptos que debe tener en cuenta.

No siendo la democracia en su realizacion y aplicaciones una forma política, aseguró que la democracia es una forma social, que debe manifestarse de este modo antes que como forma política, para que tenga condiciones de estabilidad; condiciones que solo pueden verse alcanzadas despues de haber echado el ancora en la sociedad y amarrado las conciencias, costumbres y organismo por ella influidos, con ella identificados y por ende constantemente predispuestos á asegurarla ó mantenerla á flote.

Despues de dejar sentado que la igualdad es de esencia en la democracia se preguntaba si esta, como forma social. es en la actualidad una aspiracion ó un hecho y en este último supuesto si es un hecho general ó particular.

Para contestar á estas preguntas examinaba á qué ha venido á quedar reducida en el dia la idea de raza y por lo tanto la de esclavitud; apuntaba la igualdad con que son mirados los extranjeros, reconociéndoles derechos naturales y civiles en todas las naciones civilizadas, otorgándoles los politicos cuando adquieren nacionalidad. Las constituciones políticas reconocen la igualdad de las diferentes creencias religiosas, ya consagrando la libertad de cultos, ya tolerando el ejercicio de los mismos: ya las creencias religiosas no influyen en la capacidad para obtenerlos, ni son obstáculos para la libre constitucion de la familia y union de las personas entregadas á diferentes cultos; siendo notable en este sentido el que ya en ninguna civilización adelantada, ni la opinion, ni las costumbres desprecian ni tratan como seres destituidos de derecho á los israelitas. Ninguna ley fundamental prescinde de declarar, al menos en principio, que todos los ciudadanos son iguales en derechos y obligaciones, que deben ser regidos por las mismas leyes y están sujetos al mismo tribunal.

Ha desaparecido en las naciones latinas los ordenes y clases que de hecho y de derecho dividian á la sociedad, originando preeminencias, inmunidades y privilegios y con ellos las prerogativas de la aristocracia y las inmunidades del clero. Se llega casi à equiparar la mujer con el hombre ante la ley civil y penal, castigando el adulterio de entrambos, concediendo á entrambos la patria potestad segun los casos, y hasta concediendo à la mujer que gobierne al marido en el caso de que este necesite la curadoria ejemplar; añádase el que se le hace partícipe por las leyes administrativas de la enseñanza, de la beneficencia y que en algunas naciones se discute ya el reconocer la capacidad para el desempeño de las funciones públicas.

Entra mas ó menos el principio igualitario en el dia en la manera como ha de prestarse el servicio militar, en la instruccion pública y en el derecho de sufragio, y al par que se opera una gran trasformacion á influjo de la igualdad en las leyes políticas, civiles, penales y administrativas las cosas pasan mas adelante y llegan á verse influidas por este principio las que componen el derecho internacional, planteandose, donde no llegan las leyes positivas, con la opinion y las costumbres sociales, que realizan la igualdad en toda la extension compatible en el espíritu de los tiempos,

Seria imposible abarcar en los estrechos límites de un artículo el sin número de pruebas que con verdadero lujo de erudicion presentó el Sr. Sol y Ortega en apoyo de su tésis ya buscándolas, unas veces, en la igual dignidad del trabajo en todas sus aplicaciones despues de consagrada la efectividad universal de la ley del mismo; ya otras en el terreno económico, viendo borrarse las diferencias que establecian la opinion y as leyes entre los capitales segun su forma, y viéndose hasta la misma propiedad territorial influida por el principio igualitario,

sienten, aman del mismo modo; y aunque nos separase una ausencia eterna siempre viviria el uno dentro del otro.

En tí he aprendido que los títulos, las riquezas, no constituyen la felicidad, y solamente pueden lleuar nuestros sentilos inundándonos dedicha las cualidades del alma, y estas las posees tú en alto grado,

¿Quién mas generoso que tú? ¿Quién mas delicado, mas noble, mas caballero? Cuando te comparo con Amalarico, le desprecio mas si ca be todavía: le odio; pero con un horror profundo que no puedo definir ni explicarme en mi natu-

raleza, que nunca ha sabilo aborrecer. -Es el instinto que te guia; es que adivinas en ese hombre un malvado. un infame sin delicadeza y sin honor. Ahí tienes lo que son las apariencias: está muy atendido en Madrid, en la corte, y en tu misma casa, que no tienen reparo en concederte tu mano; y sin embargo, es un hombre vendido al partido carlista, que le sirve de espia y de agente secreto en la

-¡Oh! ¿Y sabiendo tú esto no se lo has dicho

á mi padre? -Le escribi hace dos dias rogandole dilatase tu boda tres días nada más, en cuyo término me proponia adquirir pruebas de las infamias de ese bribon; pero no ha escuchado mi súplica, y el casamienlo se lleva adelante; por lo cual no nos quede otro remedio para impedirlo que apelar a la fuerza. Mythai 600.001 i zente e e

-¿Y que te propones? Veam. s.

-¿Tú tienes entera confianza en mí?

y de acumulada y amortizada en pocas manos, como antes estaba, se vé hoy dividida y fraccionada siendo asequible á todo el mundo segun los medios y fortuna de cada cual.

Es llevada la igualdad al orden científico y fi osófico reconociéndose la igual importancia de todas las ciencias y desapareciendo el desprecio y desden con que eran tratadas ciertas escuelas filosoficas y científicas y hasta las persecuciones de que eran objeto, sucediendo un igual respeto para todas, que no se contiene en la tolerancia, sino que llega à que formulen sus principios y enseñanzas con completa libertad.

Esto, unido al influjo que la igualdad ejerce en las costumbres, hábitos familiares, trato social, modo de ver, de pensar, de sentir de todas las gentes le hacia deducir al señor presidente del Ateneo que la democracia no es ya una aspiracion ó deseo, en el sentido estricto de la palabra, sinó que realizando el principio igualitario, del terreno de la idea pura y de la especulacion científica, ha llegado al terreno práctico, y es aceptada por todas las sociedades que se precian de cultas.

Al llegar à este punto se preguntaba el Sr. Sol: ¿qué prueba todo esto en favor de la legitimidad de la democracia? ¿qué puede garantizar su duracion y permanencia? y siguiendo el análisis del principio igualitario, que es la esencia de la democracia, y tras un concienzudo trabajo, en que tanto brillaba su profunda erudicion, como las galas de un florido y persuasivo lenguaje, fué examinando la humanidad al través de su desenvolvimiento histórico, á la luz de los mas trascendentales principios, deduciendo que la democracia se presenta en la sociedad como fenómeno de carácter general, y con relacion al pasado, como hecho de caracter permanente; preguntándose de nuevo si es fundamental el principio igualitario ó es tan solo un accidente; llevó su exámen hasta la misma naturaleza del hombre, para deducir que todos los hombres son iguales con relacion á la personalidad, á los derechos y ejercicios de estos ó sea la libertad, que las desigualdades provenientes del bien o mal uso de la libertad, son tan legitimas como la personalidad que las engendra, que las que presenta la naturaleza, no engendradas por esta personalidad, deben ser vencidas por la actividad y voluntad del indivíduo y de la sociedad y por último que el principio de igualdad es legitimo y fundamental dentro de estos limites, ó sea en cuanto proclamándola se entiende afirmar, tan solo, que todos los hombres tienen por naturaleza idéntica personalidad, análogos derechos, é igual libertad para procurar la realizacion de su destino, y como consecuencia final que el princípio igualitario es fundamental, como deducido de la naturaleza humana y, como consecuencia fundamental, la democracia, su expresion ó manlfestacion social, on el

Despues de estudiar á la democracia en su esencia en su evolucion histórica y en su generalidad presente concluyó considerando de una manera acabada y perfecta las relaciones que derivan del principio democrático y que constituyen sus leyes, para deducir, como síntesis de todo lo expuesto, que la democracia, con arreglo á la ciencia, no es ni la libertad individual, n la sociabilidad, pero es la igualdad en relaciones necesarias é intimas con estos principios, como el self gouvernement es la expresion de la libertad armonizada con la igualdad y la sociabilidad, como estos tres elementos son las leyes fundamentales del derecho moderno en la que se condensa el conjunto de condiciones necesarias para la realización del bien individual y colectivo, fin del hombre y de la sociedad.

Hemos querido dar una idea, siquiera sea ligerisima del importante trabajo del Sr. Presiden te del Ateneo Barcelones D. Juan Sol y Ortega, y no polemos dejar la pluma sin pedirle mil perdones por no haber sabido traducir toda la

- Înfinita; estoy dispuesta á todo, porque abrigo la persuasion de que me amarás toda

-Puedes estar segura de que así será, porque tu amor es para mi alma lo que sería para el ciego lu luz, lo que el sol es para la tierra, y la tierra es para los mortales. Eres mi cielo, mi esperanza: sin tí no quiero la vida; si me sigues, si estás dispuesta á ser mi esposa, si pones tu suerte en mis manos, estoy seguro de hacerme un héroe, conquistando para ti mil y mil laureles.

-Pero no quiero que los conquistes en ese partido; sirvanos hoy, y abandónale mañana; iremos à refugiarnos, si mi padre no nos perdona á Francia, donde tengo una tia que me ama y que no nos desamparará.

-Escucha mi plan: mañana, al amanecer, cuando vayais á la capilla, me avisas poniendo una luz en la ventana de tu cuarto; entonces entramos en el pueblo, sembrando entre sus abitantes la alarma y el terror; penetramos en el castillo, y apoderándonos de tí, te llevamos á los montes, donde poseo una gruta subterránea tan inaccesible y escondida en las entrañas de la tierra, que no es facil su descubrimiento. Allí habitarás con Andrea hasta que veamos de conseguir las proebas que han de desconceptuar á Amalarico en la opinion de tu padre; entónces si quieres volverás al seno de tu familia, libre ya del yugo que te amenaza, y si no haremos que un sacerdote una nuestras manos como lo están nuestros corazones y nos refugiaremos en Francia.

profundidad de sus principies, todo el lógico de su desarrollo de sus consecuencias, toda la galanura de su lenguaje, y sobre todo el intimo convencimiento de que estaba poseido cuando loleia á sus compañeros de corporacion que unánimes saludaron con un prolongado y merecido aplauso trabajo tan bien concebido, obra tan bien acabada que legitima y explica como puede verse un jóven al principiar su carrera sentado al igual de nuestros primeros pensadores, de los hombres encanecidos en el estudio.

Siga el Sr. Sol la brillante carrera que con tanto aplauso ha emprendido y es seguro que cada dia recogerá nuevos y merecidos laureles.

V. DE R.

BOLETIN

DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

Año IV .- 1880.

La necesidad de una publicacion económica, donde se dé à conocer el movimiento intelectual contemporáneo, es incuestionable en nuestro país. Por eso, la Institucion libre de enseñanza, teniendo en cuenta los fines á que se consagra, ha ampliado su Boletin, el cual, se publica dos veces al mes en números de ocho páginns en 4.º mayor, á dos columnas, de mucha lectura, y ofrece por el precio de 5 pesetas al año 24 de esos números, que representan el contenido de 90 á 100 páginas de impresion en la generalidad de nuestras Revistas, ninguna de las cuales compite con aquel en baratura.

El Boletin contiene:

1.º Trabajos originales de los profesores de la Institucion sobre las diversas ciencias, ora experimentales, ora teóricos.

2.º Crítica de los líbros é investigaciones más importantes que sobre asuntos científicos ven la luz dentro y fuera de España.

3.º Extractos de las lecciones del mayor número posible de cursos superiores de la Institucion, y especialmente de aquellos que no se explican en ningun otro centro oficial ni privado por lo cual ofrece mayor interes su prepagacion en España. Estos resúmenes, redactados ó revisados por los profesores mismos, constituyen verdaderos compendios de importantes enseñanzas, no existiendo libros de ninguna clase entre nosotros acerca de los más de aquellos estudios.

4.º Catálogos de los gabinetes y biblioteca de la Institucion, especialmente en la parte que presentan mayor interés científico, tales como colecciones geológicas de comarcas españolas, preparaciones y fotografías microscópicas, etc.

5.º Las noticias concernientes á las conferencias públicas (que ven la luz por separado en folletos), movimiento de la Institucion, anuncios,

Precio de suscricion al Boletin (dentro y fuera de Madrid): un año 5 pesetas.

Puntos de suscricion: En la Institucion, Esparteros 9 y en las principales librerías.

Las colecciones de los años I, II y III del Boletin se venden encuadernadas á los siguientes

Para los sócios cinco pesetas.

Para el público diez..

Toda obra de la cual se remita un ejemplar á

-Podria en este caso creerse que era plan combinado entre nosotros; y yo, á los ojos de mi padre, quisiera aparecer como víctima; nunca como delincuente.

-Se hará despues como tú quieras: y si para conseguir tu amor es preciso esperar á la muerte de tu padre, esperaré; ó marchándome á Cataluña, ingresaré en las tropas de la Reina, donde haré prodigios hasta conquistarme un nombre que ofrecer à tus piés.

-Eso es lo mejor. Aguardaremos á que el Senor quiera reunirnos sin que merezcamos la maldicion paternal. ¡Oh! Sería un peso horrible que no me hallo con fuerzas para sufrir.

-No casándote con Amalarico, ya estás libre por ahora, y cesa mi necesidad de permanecer entre los facciosos.

-Pero dime; me ocurre una duda: si tu penetras en el castillo, ¡mi padre te conocerá?

-No lo creas; vendré disfrazado de manera que ni tú misma me conocerás. -Yo no quiero que me arrebaten otros brazos

que los tuyos. -Ni yo tampoco lo permitiria; iras conmigo.

-¡Pero tengo miedo á esos hombres tan fe--No temas, ángel mio, son leones que tiem-

blan á mí voz. -¿Y tu nombre se conocerá entre ellos? -Desde que sali de aqui, nadie ha vuelto á

pronunciarle.

-¿Pues como te llaman? -El Solitario.

la biblioteca de la Institucion (Esparteros, 9), se anunciará en el Boletin.

Para más informes, dirigirse al secretario de la Instilucion, D. H. Giner de los Rios.

ESPECTACULOS.

Con objeto de que la concurrencia del bello sexo que asista el sábado próximo al baile de máscaras de la Asociacion de Escritores y Artistas, sea tan brillante y dístinguida como de costumbre, la seccion organizadora ha acordado distribuir billetes de invitacion de señora á todos los socios que acudan personalmente á firmarlos recogerlos en la secretaría de la Sociedal, Flor Alta, 3.

A fin de evitar abusos perjudiciales á los intereses de esta institucion benéfica no habrá billetes de convite de caballero; pero los directores de los periódicos que visitan el gabinete de lectura y los profesores que desempeñan gratuitamente los servicios sanitario y de enseñanza recibirán oficios de invitacion.

for Orovio es tra ministro que ni de encargo Viénese hablando en todos los círculos de esta corte acerca del teatro Real, asegurándose por algunos, que dificultades de cierta indole ocurridas en la empresa producirian la clausura inmediata de este coliseo, procera contidiça sobnot sol es

Hemos procurado averiguar el grado de fundamento de esta noticia, y segun los informes adquiridos, las cosas no andan bien para el público que concurre á aquel teatro.

Desde luego la funcion anunciada para anoche no tuvo lugar; y no hemos recibido tampoco el anuncio para la de hoy.

Sensible seria para los dilettanti la confirmacion del rumor que anoche oimos, respecto á la situacion económica de la empresa del régio coliseo.

Esta noche debutará en el teatro Eslava la senorita dona Luisa Sené, con la pieza Enmendar la plana à Dios. Esta artista se presenta por primera vez ante el público y segun nuevas noticias tiene gran disposicion para la declamacion y canto. En la citada pieza cantará una malagueña.

Anoche se representó por primera vez en la presente temporada en el teatro Español el drama del Sr. Echegaray En el seno de la muerte, y, como era de esperar, su ejecucion fué tan esmerada y su interpretacion tan perfecta, que el numeroso público que asistió á su representacion dispensó una ovacion á las señoritas Mendoza Tenorio y Calderon, Sres. Calvo y Jimenez, y en particular á Calvo (Rafael), que estuvo su blime en su difícil papel. El Sr. Echegaray salió al final del drama, en union de dichos actores, en medio de una nutrida salva de aplausos.

El juguete cómico nuevo Sin suegra, que se ejecutó en seguida, era tan disparatado, que fué una verdadera suegra para el público. le gos ol.

En el favorecido teatro de Variedades se ensa yan, y muy en breve serán representadas, dos obras nuevas tituladas Las orejas del lobo y la Hacienda del tio Bartolo, originales de dos autores muy aplaudidos. 2020 isimi sol ob amiono roq also novas que se basta y so

-¿El Solitario tú? ¿El que se ha hecho célebre en estas comarcas por su valor y su arrojo? -Sí, querida mia; yo soy.

Andrea no pudo escuchar esta revelación; porque viendo una sombra á lo largo de una calle de árboles, fué alla y se encontré à Mauricia que la dijo:

-He sentido ruido en el cuarto del conde, y creyendo se habrá puesto alguno malo, vengo á llamar á Vd.

-Vamos corriendo; mira, abre la puerta de la galeria, y si por casualidad preguntan por nosotras, dí que no pudiendo conciliar el sueño, he_ mos bajado á pasear al jardin.

Mauricia subió aceleradamente las escaleras del vestíbulo; y Andrea, acercáadose á los jóvenes, exclamó con voz trémula por el susto que sentia:

-Pronto, César; marchate, que el conde está levantado. foretiades que sodela ofrecos.

-¡Ay, Dics mio!.. Vámonos pronto de aqui, no nos sorprendan; dijo Matilde levantándose con viveza.

-Adios, pues; hasta mañana: aguardo tu senal: y si cualquier incidente fatal hiciera retrasarme, no pronuncies, por Dios, el si que te hará esposa de otro hombre:-dijo César con suplicante voz.

-Descuida; seré solamente tu esposa ó de

Dios. -¡Bendita seas! ¡Benditas sean tus palabras. que inundan de jubilo mi alma! [Adios!

-El cielo te traiga con bien;-dijo Matilde

SECCION POLITICA.

RO V - HUMBRO 1 205.

LO DEL DIA.

13 DE ENERO.

Sobre dos asuntos han girado las conversaciones en el dia de hoy. Refiérese el primero al discurso pronunciado en la Cámara alta por el señor Cánovas del Castillo, y es el segundo, el que corresponde al curioso incidente habido esta tarde en el Congreso, entre el señor marqués de Orovio, de una parte, y de la otra los Sres. Alvarez Mariño, La Iglesia y Vallarino, á propósito de las cédulas personales. La agresion tan enconada como junta, de que fué objeto el señor ministro de Hacienda por parte de los húsares, ha vuelto á recrudecer los rumores de crisis parcial, hasta el punto de que habia quien decia anoche que el señor marqués de Orovio, no solo habia presentado la dimision, sino que tambien à la horaen que escribimos estas líneas estaba nombrado quien habia de sustituirle. Desgraciadamente para el país, la noticia no es cierta, y todo hace creer que por ahora se queda con los achuehones el Sr. Orovio, y al mismo tiempo con la cartera de Hacienda, porque sin duda entiende S. S. que ambas cosas no son incompatibles.

Si el ataque que ayer le dieron al Sr. Orovio los húsares de Antequera responde solo á las sugestiones del Sr. Romero Robledo, puede continuar tranquilo sus elucubraciones político-financieras el bueno del marqués, seguro de que por ahora no peligra su estancia en el Gabinete. Contra lo que puedan decir los húsares, está el Sr. Cánovas, que en tanto vea que el Sr. Orovio hace subir la Bolsa, aun cuando para ello establezca el sistema cómodo pero desastroso de no pagar á quien se debe, defenderá á voz en cuello la gestion financiera del moderno Neker. El senor Orovio es un ministro que ni de encargo podria resultar más aceptable para la política del Sr. Cánovas. Por encima de los desastres que esta politica va hacinando sobre el país, el saca siempre incólume el crédito del Estado en Bolsa, y cualquiera al juzgar por el valor que alcanza los fondos públicos, creeria que esta situación nos hace felices. Bien es verdad, que todo ello se parece al carmin de doña Elvira, de que habla el soneto, porque así como aquel tenia de verdad el dinero que le costaba á su dueño, así tambien el alza en Bolsa, no tiene otra cosa de verdad, que la abstinencia perpetua de todos los acreedores y contratistas del Estado. On y menti

Y vamos á otro asunto. Mañana debe comenzar en el Congreso la discusion del proyecto de ley sobre la abolicion de la esclavitud, aprobado últimamente por la alta Cámara. Los diputados cubanos, segun se decia hoy, parece que modifican los acuerdos de su última reunion en casa del Sr. Giraud, y que en vista de las promesas hechas por el Gobierno de que presentará á las Córtes las cuestiones económicas, tomarán parte en la discusion de la ley de abolicion de la esclavitud. Este rumor dábase hoy como casi seguro en el salon de conferencias; pero la verdad es que hasta ahora nada se puede decir de positivo, porque todo ello pende de la reunion que con tal objeto deben celebrar dichos señores mañana. De cualquier modo que sea, 1 verdad es que los representantes de Cuba tienen aun en su poder, sin haberlas devuelto, las preguntas que por escrito les dirigió el Sr. Elduayen, y sin cuya contestacion no se dispone el ministro á formular el presupuesto de ingresos de la isla.

Desde mañana, y si no sobreviene algun imprevisto suceso, vamos á tener en el Congreso la discusion batallona de las cuestiones de Cuba, y quiera Dios que ellas lleven á las Córtes la vida de que carecen y el movimiento que les falta. Tratándose de una ley de tan grande importancia como es la que se refiere á la abolicion de la esclavitud, no sabemos cómo el Gobierno no teme la responsabilidad de discutirla y aprobarla solo, con el único auxilio de una mayoría dócil y apasionada. Nunca más que hoy, que van á discutirse los intereses de la gran Antilla, y por consecuencia, se trata de una cuestion nacional, debiera el Gobierno ufanarse con la presencia en las Cortes de las minorías. ¿Es, sin duda, que el Sr. Cánovas entiende que su vanidad y orgullo está por encima de los intereses públicos? ¿Es que cree el Sr. Cánovas que se basta y sobra el Go bierno y la mayoría para establecer y regular la vida legal del país? se oap is; intermillos is stas comarcas por su yelor y su arrojo?

Segun dice La Correspondencia, el Gobierno no piensa en declarar vacantes los distritos de los diputados de las minorías, resignándose en cambio á esperar su vuelta, áun cuando es muy posible que no vuelvan nunca, si el Sr. Cánovas se obstina en seguir callando.

Ya nos parecia á nosotros que lo que afirmaron en tal sentido los periódicos ministeriales, era pura broma; porque la extraña teoria de declarar vacantes unos distritos, cuya representacion no han renunciado aquellos que legítimamente la tienen, no podia acariciarla el Gobierno.

De todos modos, bueno es decir que la noticia no nos causa ni buena ni mala impresion. Por este punto estábamos muy tranquilos, y además, seguros de que el Gobierno, aún en caso de aceptar la idea, no la llevaria à la práctica por las dificultades que podria ofrecer.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS.

Todos convienen en la necesidad urgente de que la administracion se reforme y mejore, à fin de que cesen esas irregularidades tan frecuentes de que dan cuenta los periódicos de Madrid y provincias, que presida la equidad y la justicia en el reparto de las cargas públicas, que los gastos se reduzcan al último límite, y en el despacho de los diversos asuntos que

se relacionan con los intereses generales ó particulares, se prescinda del favor y de las influencias que tanto menoscaban el buen nombre de la administracion.

Todo ello, que en cuanto á ofrecerlo ha sido tan pródigo el Gobierno, no se ha presentado el momento de realizarse y el tiempo empleado en cuestiones personales, en satisfacer las ambiciones de amigos y allegados, en dar fuerza y vigor al caciquismo que predomina en las localidades, para tener seguro éxito en las lutimas luchas electorales, ha sido estéril en beneficios para el país.

Ahora se dice por algunos colegas que ha celebrado una reunion la comision nombrada para las reformas administrativas, y en verdad que despues del tiempo trascurrido desde su nombramiento, podia haber dado algunos más resultados que los obtenidos, que se reducen á unas cuantas reuniones, sin que se conozca qué clase de trabajos ha emprendido, qué antecedentes recogido y qué proyectos estudiado.

No se diga que no son de absoluta necesidad reformas y mejoras, pues que no se examina ni investiga ramo alguno de los diversos y múltiples ramos que abraza la administracion, que no se encuentren defectos que corregir, faltas que enmendar y males que remediar, que se traducen en graves y trascendentales danos á toda clase de intereses.

Sin embargo, la comision nombrada celebra reuniones sin que de ellas se conozca nada fructuoso, ni nada que haga concebir esperanzas de que llegue el momento de realizarse tantas y tan repetidas promesas de mejoras y reformas.

Algunos diarios ministeriales proclaman la necesidad de ocuparse más que de política, de los intereses materiales, ó sea de lo que contribuya al fomento y desarrollo de la riqueza pública, en sus diversas y múltiples manifestaciones, pero se guardan bien de exponer las causas á que obedece ese abandono por parte del Gobierno, esa indiferencia á lo que se considera y califica de lo más útil y conveniente á todas las clases y partidos.

Ningun obstáculo se presentaba, ninguna dificultad en elevar á los Cuerpos Colegisladores todos los proyectos que tendiesen á mejorar los servicios públicos, á vigorizar la administracion, y sin embargo, no se han presentado; y por consiguiente, la responsabilidad es exclusiva de los que sólo prestan atencion á las cuestiones políticas que á sus fines y propósitos conviene.

Si por el estado de la administracion, el contribuyente de buena fe se ve agobiado de tributos y ocasionan su ruina, en cambio hay otros que eluden el pago de legitimos impuestos. Si las contribuciones y rentas públicas no dan al Tesoro lo que le corresponde y faltan recursos para subvenir á las necesidades del Estado, se acude á la emision de valores privilegiados, que con dobles y triples garantías no faltará quien los adquiera; y en saliendo del dia, el porvenir ya de él se cuidará el que le importe.

Quedamos, pues, en que segun los diarios ministeriales son necesarias y urgentes mejoras y reformas en la administracion, que existe una comision nombrada que celebra algunas reuniones, que nada estorba para satisfacer aquella necesidad. pero que el Gobierno espera mejores tiempos con el fin de satisfacer las justas ; legítimas aspiraciones del país y cumplir las ofertas y promesas que con tanta repeticion tiene hechas, y que aplaza indefinidamente sin tener en cuenta mas que á la política personal y autoritaria que distingue al Gabinete.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

El Liberal, que suele estar bien informado de cuantas noticias po'íticas circulan, pierde los memoriales cuando se refiere al partido constitucional. Ayer hace concurrir al teatro Real al Sr. Sagasta, despues le hace disputar con el senor Angulo sobre el modo de apreciar la absteneion de las minorías, y atribuyendole al Sr. Sagasta determinada actitud en la polémica, deduce que la tal actitud es consecuencia de la entrevista que tuvo el Sr. Sagasta con el general Martinez Campos.

Suprimase lo de la ida al Real, la discusion entre los Sres. Sagasta y Angulo y la conferencia entre los Sres. Sagasta y Martinez Campos, y se habrá suprimido la noticia de El Liberal. Pues bien, ni el Sr. Sagasta fué al teatro Real, ni discutió con el Sr. Angulo, ni conferenció con el senor Ma: tinez Campos. El Liberal desmintió ayer su reputacion de hien enterado, cosa que le sucede de algunos dias á esta parte y siempre refiriéndose à los constitucionales.

El manifiesto de los demócratas que parecia hallarse en vias de publicacion, sigue luchando con el no pequeño inconveniente de las firmas. Las restas se indican ya y son de tal calidad que los firmantes deben encontrarse asustados.

Dicese que se abstendrá de firmar el manifiesto el señor marqués de Sardoal. Se añade que hará lo propio el Sr. Carvajal, cosa que apenas se comprende. ¿A qué fin se separó entónces de los posibilistas?

El Globo batirá palmas de contento y no perderá la ocasion de mortificar al Sr. Carvajal. Miéntras tanto La Union, órgano de la fraccion Pi-otro de los que no firman-ataca con dureza á los firmantes del manifiesto.

A pesar del procedimiento que se le atribuye.

al Sr. Salmeron para alcanzar un número de firmas crecidisimo, créese que estas no serán tantas como se esperaban. Despues del fiempo trascurrido, la solucior que va á tener el manifiesto será por todo extremo deplorable. Deplorable para los demócratas que concibieron la idea de publicar el manifiesto; que las otras fracciones, la posibilista y la capitaneada por el Sr. Pi se estarán bañando como vulgarmente se dice en agua de rosa.

Nosotros en este asunto no hacemos más que reseñar lo que se dice, absteniéndonos de todo comentario. Es verdad que la situacion de los demócratas no es piadoso agravarla, y por eso nosotros nos limitamos á dar cuenta de lo que se murmura.

La sesion que ayer celebró el Congreso fué brevisima, pero al señor marqués de Orovio debió parecerle excesivamente larga. Cerraron contra él los húsares con tanto valor, que más bien parecian adversarios irreconciliables que amigos íntimos. Y lo peor del caso es que los husares tenian razon. Porque ¿á quiense le ocurre más que al señor ministro de Hacienda decir que las cédulas personales no son otra cosa que un impuesto personal? Ideas más peregrinas no pueden da se. Aqui donde al estudiante se le niega la matrícula si no tiene cé iula personal, al empleado no se le paga si no tiene cédula personal, y así sucesivamente; aquí donde se necesita la cédula personal para cobrar una letra en el Giro Mutuo y para otorgar cualquier documento, es peregrino por demás suponer que las cédulas personales no significan otra cosa que una contribucion.

Tenian, pues, razon los húsares al combatir al Sr. Orovio. Pero aquel escalonamiento de fuerzas que comenzaba por el Sr. Alvarez Mariño, seguia con el Sr. La Iglesia y terminaba con el Sr. Vallarino, indicaba que los amigos del señor ministro de la Gobernación no lo son tanto del de Hacienda. No por esto se puede afirmar que el Sr. Orovio peligra. Le combatirán las minorías, le combatirá la mayoría, el país en masa le combatirá, y todo ello no será un obstáculo para que el Sr. Orovio continúe en el banco azul. Los conservadores no dimiten nunca, y el Sr. Orovio, en punto á dimitir, es el más conservador de su partido. Valiente caso hace él de los ataques de los husares.

heche vie caracter permanent

De El Tiempo: maham se is ovona ab «Dice La Mañana que le conviene hacer constar que no fueron las minorías las que ofendieron á la Cámara.

No hemos dudado de que así le convenga hacerlo constar á La Mañana.»

No le extrañe al colega el que La Mañana tenga interés en hacer constar que las minorías no ofendieron á la Cámara. Es un hecho cierto, y la verdad, está tan interesada como nosotros. Ojalá pudiéramos decir lo mismo del Sr. Cánovas, que lo diriamos con gusto.

Dice El Diario Español:

«A primera hora de la sesion celebrada esta tarde por el Congreso de los diputados, se ha dado lectura del dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en Cuba. Pocas y no esenciales son las variaciones que este documento presenta con el que ha sido votado por el Senado.

Pasado mañana empezará en el Congreso la discusion de este importante proyecto de ley.» De suerte, que el proyecto es el mismo con ligeras variantes. Vasinotein notenlove us no

Pues está juzgado aco o quience esta enqu

Dice La Política:

«Hasta el viérnes no tendra lugar el consejo de ministros, en que el Gobierno de S. M. se ocupará de la presidencia de las Córtes. Como en el ánimo de la mayoría está votar la candidatura del señor conde de Toreno para ese elevado puesto, es muy probable que pronto presente la dimision de su cargo de ministro de Estado.»

Segun nuestras noticias, el Sr. Toreno presentará la dimision lo más tarde posible. Aunque tiene esperanzas de ser elegido presidente es tan precavido que le teme á la discusion. Y se comprende. Ha visto cómo se hundian dos Ministerios y se cree superior á las crísis. Pero no ha ensayado lo de las dimisiones y teme que su perdicion venga por ahí. Lástima que no sea compatible el cargo de presidente del Congreso con el de ministro, porque se aho: raria un disgusto el Sr. Toreno.

Noticia de La Epoca: asuq ib voice culintul

«Mañana á las doce se reunen los diputados cubanos para ponerse de acuerdo en la redaccion de la enmienda al art. 1.º del proyecto de esclavitud. La enmienda se refiere á la simultaneidad de las reformas económicas y sociales.»

Que es el punto más difícil de enmendar.

Dice La Epoca: oges im res l'alsongell sois-«No habra sido inoportona la conversacion parlamentaria de esta tarde, que habrá enterado á algunos señores diputados de que las cédulas personales no son documentos de vigilancia, sino meramente signo de tributacion. Nosotros entendemos que debe reunir los dos caractéres, si es posible, desde el presupuesto próximo, y el arriendo seria la manera de saber lo que por este concepto se puede recaudar.

Conversacion parlamentaria. No es mala frase. Como si digéramos un tiroteo de palabras entre cuatro amigos que lo parecen. Pues de seguro que al Sr. Oravio no le gusta eso que La Epoca llama conversaciones.

ex tranjero.

El T mes publica un largo artículo en el que hace observar que el nuevo año ha comenzado con perspectivas de paz que se derivan principalmente de las condiciones en que se encuentran los diferentes Estados europeos, que á excepcion de Inglaterra, tienen tanta necesida 1 de reorga-

El bienestar de todos los grandes Estados continentales está empeñado no sólo para evitar la realizacion sino los temores de uno de aquellos terribles conflictos que alargan hasta un tiempo indefinido el pacifico desarrollo de las naciones.

Sin embargo, consigna el Times que á pesar de esta necesidad general reina en Europa gran alarma; algunas potencias se miran de reojo, celosas una de otra y preocupadas en librarse de peligros que no les parecen lejanos. El principe de Bismark teme que el nuevo Ministerio fran. cés abrigue propósitos de venganza y declara que si alguno quisiese turbar la tranquilidad de que disfrutan el y su país deberá prevenirse en sus designios. Teme tambien nuevo peligro del otro lado del Imperio, y cualquier intimidad entre Rusia y Francia le pareceria el primer paso de una política de reivindicacion; esta es la clave de la politica del momento en Europa.

Acerca de la concentracion de tropas que Rusia está efectuando en las fronteras de Austria y de Alemania, cree el Times que Rusia se propone distraerse de sus agitaciones interiores sembrando e. malestar en otros países. Y en efecto, lo consigue; todo el mundo ve que se agitan en aquel punto de Europa fuerzas desconocidas, y cada uno se pone en guardia previendo peligros contingentes.

Concluye el Times diciendo que, miéntras existen tantos motivos de alarma, la alianza austro-germánica permanece siempre como una garantia de paz para Europa. Si aquellas dos potencias continúan unidas, son bastante fuertes para imponer temor á cualquier mal aconsejado é impedir toda guerra de agresion.

El Journal de Genece contiene detalles muy interesantes y precisos acerca de las nuevas fortificaciones de Francia:

«Este país ha dedicado, dice, 1.800 millones de francos en seis años para reemplazar sus antiguas defensas contra una invasion alemana por una doble red de fortalezas y de atrincheramientos, detras de la cual se encuentra como reducto central la plaza de Armas de París trasformada en un gigantesco campo atrincherado. Bajando de Norte à Sur encontramos las siguientes pla-

Mezieres, cuyo recinto y ciudadela han sido rectificados, y cuya línea exterior no tiene todavia más que dos fuertes terminados sobre el rio Meuse; - Verdun, completamente acabada con 38 kilómetros de desarrollo; Toul, igualmente trasformada y acabada, con una línea de 35 kilómetros;-Epinal, con una cabeza de puente, compuesta de cuatro fuertes que rodean á la ciudad en semicirculo sobre la orilla del Mosela;-Belfort, convertida, á costa de grandes gastos, en plaza de guerra de primer orden, con una linea de fuertes de 48 kilómetros de circunferencia, provista de todo lo necesario para servir de base de operaciones à un ejército de 150 à 200.000 hom-

Siguen detalles acerca de los fuertes secundarios que forman detrás de esta primera y formidable linea una segunda, cuyos trabajos aún no están terminados.

«Por último, el núcleo de esta doble red está formado por la capital misma, que se ha convertido en la más imponente fortaleza del mundo; París está rodeado en la actualidad por una línea de obras dispuestas en una periferia de 130 kilómetros, y que estarán terminadas durante el año próximo; se compone de 16 fuertes independientes con un gran número de reductos y baterías en los intervalos; detras de este recinto, que contienen toda una provincia con ciudades y pueblos numerosos, se halla el círculo de los antiguos fuertes que defendió con exitó la plaza en 1870-1871, y presenta un desarrollo de 55 kilometros; en último término á 1.000 metros próximamente está el recinto abaluartado de la ciudad formando un núcleo de 33 kilómetros de circunferencia.

Para defender estas líneas sucesivas, dispone hoy la Francia de un ejército de campaña de 650.000 hombres, de una artillería igual en calidad á la de Alemania y superior en número, y de un ejército territorial de 500.000 hombres.»

Un corresponsal de la Dentsche Zeitung, de Viena, que acaba de hacer un viaje en Rusia, dirige desde Brody el siguiente despacho á su peforma, y viendose hasta la misma propusositivi

«Llego de Rusia. Muchos cuerpos de ejército se han dirigido á la frontera austriaca. Desde hace un mes la caballería, ya numero sa, recibe todos los dias refuerzos y guarnece las ciudades de la frontera Dubno, Luk, Ostroff, Zitomir y Kamenitz. Lo que llama la atencion son los trenes de artillería. Durante la última semana he visto en el arsenal de Tula sesenta piezas de artillería y más de ciento en la estacion de Koursk.

Centenares de aldeanos y de soldados trabajan en la fortaleza de Kieff. A medida que me acerco á la frontera austriaca, los trenes se hacen más numerosos. En Zdolbounoff existen más de cin cuenta afustes y furgones de municiones. La infanteria de los gobiernos (distritos) de Kieff, Tchernigoff, de Volhynia, de Podolia, y de Kherson, se concentra en las capitales.

El Lloyd de Pesth, publica con motivo de estos preparativos un articulo en el que, despues de consignar que Rusia proclama slempre la paz y se prepara á la guerra, declara que estas amenazas no tienen nada de alarmante: «El imperio ruso, dice, minado interiormente, no está en disposicion de hacer una guerra séria.»

Cada dia es más espantosa la miseria en Prusia; en la alta Silesia se ha hecho la situacion. intolerable.

A fin de poder acudir con prontitud en auxilio de los pueblos necesitados de aquella region, el ministro de Hacienda acaba de presentar una proposicion pidiendo un crédito de 6.000.000 de márcos. En su informe declara el ministro que se podria socorrer à 106.000 individuos hasta fin

The second or the second state of

de Enero, y termina diciendo que el Gobierno se esforzará por todos los medios posibles para mejorar la situacion de aquella provincia, practicando reformas en la instruccion y desarrollando el cultivo del cáñamo y la industria de la paja tegida.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion de hoy 13 de Enero 1880.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul se encuentra el señor ministro de Hacienda.)

Se leen varios dictamenes de diferentes comisiones que quedan sobre la mesa, entre ellos el referente al proyecto de abolicion de la esclavitud en Cuba.

El Sr. RUIZ DE VELAS: O recuerda al señor ministro de Estado el ruego que le tiene hecho referente al pago de derechos en las aduanas de Inglaterra por nuestra marina y a la reforma de la escala alcohólica.

Al propio tiempo excita el celo del Gobierno para que procure la celebracion de nuevos tratados comerciales con Inglaterra y Francia.

El señor ministro de Estado contesta que el tratado con Francia está en tramitacion y en breve quedará terminado. Respecto al de los Estados-Unidos el tratado no va con tanta rapidez, si bien se encuentra en un estado nada desfavorable, así como la reforma de la escala alcohóli. ca, asunto que por ser tan complejo no será resuelto tan brevemente como los otros.

El Sr. VERDUGO dice que se hace con irregularidad el cobro de las contribuciones en provincias, y á fin de tratar de este asunto con conocimiento de causa, suplica al señor ministro de Hacienda la circular de S. S., de Agosto de 1878, y cualquiera otra que se haya dirigido con tal

El señor ministro de HACIENDA ofrece complacer á S. S.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN da algunas explicaciones relativas al asunto de que ha tratado el Sr. Ruiz de Velasco por haber formado parte de una comision que se acercó al Gobierno á pedir lo que ahora solicita el Sr. Velasco.

El Sr. FABIE suplica á todos los señores diputados, que se ocupen en la reforma de la escala alcohólica, no olviden los vinos de la provincia de Sevilla, que compiten con los mejores de Es-

El Sr. BOSCH Y LABRUS suplica al señor ministro de Estado que se proceda en este asunto con gran detenimiento y meditacion, por ser de gran importancia y trascendencia para nuesracis erices, como la romana, la laisque racina

El señor min stro de ESTADO dice que el Gobierno tendrá presente los intereses de todas las provincias de España.

El Sr. ALVAREZ MARIÑO dice que segun tiene entendido va á procederse por la vía de apremio contra los vecinos que no han acudido á recoger y pagar las cédulas de vecindad.

Además están estas redactadas con tal informalidad, que ya no parecen documentos de seguridad, sino simplemente recibos de contribucion; y yo creo, añade, que no estamos en el caso de que los vecinos paguen las faltas de la administracion. 2000 include as a mistracion and the

El señor ministro de HACIENDA dice que se confió à los ayuntamientos el reparto de las cédulas, y como no se haya realizado el cobro total de este impuesto, la autoridad no tiene otro medio de hacerlo efectivo que obligando á los vecinos á que las recojan en un termino dado.

Por lo demás las cédulas no son hoy lo mismo que eran: se ha establecido un impuesto sobre ellas y hay que hacerlo efectivo como cualquiera emento distinto del igualitario, ni tampoco quorio

El Sr. LAIGLESIA: Ha dicho el señor ministro de Hacienda que las cédulas personales no son un documento personal, sino simplemente un documento para acreditar el pago del impuesto, y como no hay otro documento para acreditar la personalidad ni de seguridad individual, yo ruego al señor ministro de la Gobernacion, para cuando su estado de salud se lo permita, se sirva manifestar si está conforme con ese criterio.

El señor ministro de HACIENDA dice que al ministro de la Gobernacion corresponde dar fuerza de documento de seguridad á las cédulas personales, pero al ministro de Hacienda compete solo hacer efectivo el impuesto que pesa sobre ellas. (El señor presidente del Consejo hace senales de aprobación.) Has all Talland

El Sr. GONZALEZ VALLARINO dice que el reparto de las cédulas debe hacerse á domicilio si ha de cumplirse la ley de presupuestos.

Entiende, además, como el Sr. La Iglesia, que las cédulas de vecindad no han perdido su carácter de documento personal, siendo el impuesto una cosa secundaria.

Rectificaron diferentes veces los señores ministro de Hacienda, La Iglesia y Alvarez Ma-

Orden del dia: Sorteo de secciones.

Terminado, la Cámara acordó a propuesta de la mesa reunirse acto seguido en secciones para el nombramiento de comisiones, para lo cual se suspende la sesion.

Reanudada esta se dió cuenta del nombramiento de comisiones y del proyecto de mensaje á Sus Majestades.

Orden del dia para mañana: Discusion de los dictamenes que han quedado sobre la mesa. Se levanta la sesion.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA).

PARIS 13 .- El Diario Oficial publica esta mañana los decretos nombrando á nuevos pre-

fectos y empleados de prefectura. El movimiento es aún más extenso de lo que se creia.

Comprende 17 prefectos, 50 sub-prefectos y 64 consejeros de la prefectura.

La prensa se ocupa principalmente de la cuestion relativa à los cambios de personal de todas las dependencias del Estado.

Hoy se ha celebrado un cousejo de ministros, presidido por el Sr. Grevy, en el cual se ha acordado definitivamente el programa ministerial que se leera en las Cámaras.

Se espera con impaciencia dicho documento. LONDRES 13 .- El Daily Telegraph, en su edicion de esta mañana, dice que el jefe afghano Mahomed-Jan ha saqueado á Gurni asesinando a su gobernador.

Añade que se está organizando una nueva insurreccion contra los ingleses, y que las tribus que no hacen causa comun con los rebeldes, son severamente castigados por estos.

La Agencia Fabra ha recibido hoy del comité de la prensa francesa, el siguiente telegrama:

PARIS 13. - El comité ha recibido hoy un ejemplar del Paris - Múrcia impreso en español por el Sr. Moreno y Rojas. El comité considera aquella publicacion como una imitacion del Paris-Múrcia francés.

El Sr. Otero y Fernandez ha hecho un tratado con el comité de París para una exclusiva edicion en lengua castellana con todos los grabados y autógrafos del Paris-Múrcia francés, que será publicado en breve.

Os ruego que comuniqueis este telegrama todos los periódicos.—Lebey.

ROMA 13.-El Senado italiano está discutiendo el proyecto de ley sobre la molienda.

LAHORE 13.—Varios regimientos proceden tes del Herat y de Balk, marchan para apoyar al jefe afghano Mahomed-Jan contra los ingleses. PARIS 13.—Bolsa.

Fondos franceses: 3-por 100, á 81,60. 5 por 100, á 116,25. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 14314

Id. interior, 4 14. Amortizable exterior, á 36 114. Obligaciones Cuba, á 405. Consolidados ingleses, á 97 15/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, à 15. Id. interior, á 14 1/16. Amortizable exterior, à 36 114.

Obligaciones Cuba, á 405. NUEVA-YORK 13.—Continúan las dificultades

en el Estado del Maine. El presidente del Senado, que desempeña las funciones de gobernador de aquel Estado, insiste en no dar posesion al gobernador elegido.

PARIS 13.-Esta tarde se ha abierto la nueva legislatura.

Cámara de los diputados:

Se procede à la eleccion de presidente, y es reelegido el Sr. Gambetta por 259 votos entre 308 votantes.

Un gran número de diputados se han abstenido de tomar parte en la votacion.

LONRES 13.-La ex-emperatriz Eugenia saldrá para el Cabo de Buena Esperanza el 26 de Marzo próximo en el vapor German, con objeto de ir á la Zulandia, y visitar el sitio donde fué muerto el principe Napoleon. Il

NUEVA-YORK 13 (tarde).-La agitación en el Estado del Maine toma proporciones alarmantes à consecuencia del conflicto surgido en la legislatura (Cámara del Estado) entre demócratas y republicanos.

LONDRES 13.—Un despacho del Callao asegura que la escuadra chilena ha impedido á los buques que se hallaban en la isla de Lobos la carga de guano, y que ha destruido el muelle de la de la Reina, dos preciosos novelas misma,

HACIENDA.—Real decreto nombrando segundo jefe de la direccion general del Tesoro a don Francisco Fernandez Pidal.

-Otro nombrando en comision, oficial 1.º del Ministerio de Hacienda a D. Juan Surra y Rull. Resumen del real decreto concediendo los. honores de jefe de administracion à D. Andrés María Beladiez.

MARINA.—Real orden resolviendo que el libro titulado Problemas y ejercicios del calculo algebráico, redactado por D. Antonio Ferry, sirva de texto para el estudio del álgebra que se ha de verificar fuera del cuerpo de infanteria de Marina.

GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Bartolomé Amigó y otros contra un acuerdo de la comision provincial de Barcelona, relativo al establecimiento de unos hornos de cocer ladrillos en el --- a de Sans.

-Otra resolviendo un expediente promovido por el ayuntamiento de San Luças de Barrameda solicitando autorizacion para establecer varios arbitrios extraordinarios, à fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto municipal.

NOTICIAS.

Nuestro respetable y querido Director, el señor Diz Romero, se encuentra en cama desde hace tres dias con un fuerte catarro, complicado con

un ligero ataque de erisipela. Nos parece inútil añadir que deseamos su completo y pronto restablecimiento.

Las secciones del Congreso han elegido para la comision de mensaje á los Sres.-Posada Herre a, Pidal, Silvela (D. Francisco). Campoamor. Lopez Guijarro, marqués de Cabra y marqués de Acapulco.

Se ha constituido nombrando presidente al senor Posada Herrera y secretario al Sr. Pidal.

Hoy à las doce se rennen en casa del Sr. Girand los diputados y senadores cubanos, para acordar los términos de la enmienda que han de presen-

tar al proyecto abolicionista, pidiendo se suspendan los efectos de é te mientras no se planteen las reformas e onómicas, y principalmente la arancelaria.

El señor ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar á las Córtes dos proyectos de ley, el primero eximiendo del impuesto de rifas en España à los billetes de la loteria francoespañola, y el segundo modificando las tarifas arancelarias para la importacion de los azucares y mieles de Cuba y Puerto-Rico; y eximiendo del derecho á la caña de azucar, producto y procedencia de las Antillas españolas

S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando al Sr. Fernandez Pidal segundo jefe de la direccion del Tesoro; y á D. Juan Surra y Rull, oficial primero de Hacienda.

El Senado celebrará hoy sesion, discutiéndose en la misma el mensaje de felicitacion á S M. por haber salido ileso del conato de regicidio intentado contra su augusta persona.

Por la vía de los Estados-Unidos se ha recibi do hoy en Madrid el siguiente telegrama de la isla de Cuba, cuyas noticias son ya conocidas de nuestros lectores:

«HABANA 29 de Diciembre.—Se anuncia oficialmente que Belisario Peralta se presentó en Gibara el dia 27 al capitan general con otros dos jetes, tres oficiales y cuarenta y seis hombres armados. El teniente coronei Ferias, ayudante de Peralta, está reuniendo el resto de la partida de Peralta, con objeto de entregarse á discrecion.»

Parece que va perdiendo te reno la candidatura del Sr. Cos-Gayon para la cartera de Fomento. Asegurábase ayer autorizadamente que el senor Lasala continuará desempenándola y que sustituirà al conde de Toreno en Estado D. Manuel Silvela.

El director general de Aduanas Sr. Cavero, ha presentado la dimision de su cargo, fundándola en el mal estado de su salud.

En las exequias que han de celebrarse en la iglesia de San Francisco el G: ande el dia 15 del actual à las once de la mañana, por el eterno descanso del Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, como dijimos ayer, oficiara de pontifical el Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, y contribuirá á la mayor solemnidad del acto la orquesta y coros del teatro Real y las voces de la Real Capilla.

Los señores invitados con carácter oficial entrarán por la puerta del centro, como expresa el billete de invitacion y tienen asignadas tribunas en la forma siguiente:

Letra A, mesa del Congreso. Letra B, Gobierno de S. M. Letra C, mesa del Senado.

Letra D, Cuerpo diplomático, caballeros del Toison y capitanes generales. Letra E, señores senadores y diputados.

Letra F, altos Cuerpos del Estado y Academias. Las demás personas invitadas entrarán por las puertas laterales izquierda y derecha como expresan los billetes de invitacion que han de presentarse à la entrada de la iglesia.

Los coches entrarán por la carrera de San Francisco y saldran por las Vistillas, en cuyo punto esperarán hasta la terminacion de la ceremonia.

En los periódicos de Cuba recibidos ayer encontramos las siguientes noticias:

El capitan general publicó un bando el 21 del pasado contra los incendiarios y bandoleros en cuadrilla, sujetándolos á consejo de guerra y condenados á muerte en pudiéndoles probar el delito.

—Un despacho oficial recibido el 22 en la capitanía general, comunica que el ex-jefe rebelde Pancho Jimenez, faltando á los más sagrados deberes y compomisos, y abusando de la consi deración y confianza del Gobie no, trató de sublevarse nuevamente el 20 del actual a las doce de la noche, y al efecto combinó con un grupo de insurrectos de Sancti-Spiritus, ignorárdose quién mandaba éste, un ataque à Arroyo Blanco, que debia secundar él en el interior de dicho poblado.

Apercibidae las cortas fuerzas que lo guarnecian, y atacados á su vez por estas, quedo muerto dicho cabecilla Jimenez en union de sus tenientes Trino Mauli y Domingo Marin, consiguiendo fugarse mal herido el mulato Juan Cervantes. Se les ocuparon además cinco armamentos, cuatro caballos y una caja con mil capsulas. Se persigue con actividad á los que hostilizaron el poblado

El vapor Aurora, que daba viajes de Honduras á Cienfuogos conduciendo re es, se perdió totalmente à unas treinta millas de la costa de los Mosquitos. El capitan y tripulantes fueron recogidos por un buque. Sólo perecieron dos tripulantes en el naufragio.

—Dice El Telégrafo de Trinidad del 10: Por conducto autorizado sabemos que en la tarde de ayer fueron conducidos à esta ciudad por una de las guerrillas del ejército cinco individuos de ellos dos prisioneros y tres presentados, de la partida de Benitez.

Llevados á la presencia del Exemo. señor gobernador militar, general D. Ramon Menduiña, los puso á todes en inmediata libertad, despues de haberles dado paternales consejos, socorriéndoles para que pudieran alimentarse y recomendandoles se dedicaran a trabajar para que honradamente ganaran la subsistencia.»

-Ha triunfado la candidatura de la Union Constitucional en las elecciones de diputados i provinciales en los distritos tercero y cuarto de la Habana.

-La Correspondencia de Cuba dice que el expresidente Grant es esperado en la Habana; el cual tiene el proyecto de recorrer toda la isla de

En el Bolsin quedó an che el consolidado á 15,15 al contado, y 15.175 à fin de mes, dinero.

Ayer se encargó del mando de Tarragona el gobernador civil de aquella provincia.

Procedentes del juzgado de Logrosan ingresaron ayer en la cárcel de Cáceres, los cinco presuntos autores del horrible asesinato de Berzocana. Parece que cuatro de ellos están confesos.

Segun telegrama del gobernador de Caceres, ha sido condenado por el tribunal de imprenta, á veinte dias de suspension, La Cronica de Extremadura, que se publica en aquella capital, cor un artículo que titulaba «Ya no hay Pirineos,»

Ayer tarde se fugaron de la circel de Tortosa tres presos, entre ellos uno llamado Juan Pujol y Fontanet (a) Panchampla, Ha salido fue za de la guardia c'vil en su per-

Ha sido victima de un horrible atentado en San Martin de Provensals, el ex-diputado demó

crata D. Federico Rusca. Salia el viérnes à las seis y media de la tarde de su casa-fabrica, situada en la barriada del Fuerte Pio (San Martin de Provensals), y hall ndose en el fondo de un camino que va desde di-

cha barrisda à la linea ferrea de Zaragoza se vió asaltado inopina lamente por dos sujetos, que navaja en mano le acribillaron de heridas. Trató el Sr. Rosca de defenderse de la inesperada agresion, sacando un revolver del cual no pudo hacer uso, pues cayó en el suelo bañado en sangre. Un transeunte, poro despues, ayudó à levantarle, logrando acompañarle á su casa. Cuando llegó habia perdido el habla.

El Sr. Rusca tiene 18 heridas, la mayor parte en el brazo derecho, con el cual durante la lucha procuraba parar los golpes. Las restantes les tiene distribuidas en el cuerpo, y cuatro de ellas son calificadas de muy graves.

Ayer se reunió la junta directiva de marina para tratar del aumento del material de la armada.

Parece que en los nuevos presupuestos se con signarán de 13 á 14 millones para la reparacion de buques y carenas de los mismos.

En el Ferrol se con truira un crucero y otro en Cartagena. Se construirán tambien en Cádiz, en la Carra ca y en algun otro arsenal tres avisos de las con-

diciones marineras del Jorge Juan. Se armará la fragata Lealtad, para dar la vuelta al muado, con doble dotacion de oficiales y el número mayor posible de guardias marinas, à fin de que adquieran los más perfectos conocimientos nauticos.

Se carenará todo el material de guerra que está hoy poco menos que inservible en nuestros departamentos marítimos.

Se habilitará la Navarra, que está construyéndose en Ferrol, la Aragon en Cartagena y Castilla en la Carraca, y se aumentará la escuadra de instruccion con un buque blindado más.

Un telegrama de Pamplona fechado ayer manana da cuenta de haber sido devorada por las llamas la fábrica de cerillas de Cascaute del senor Guelbenzu. No han ocurrido desgracias personales. Se hacen elogios en dicho despacho te egrafico del comportamiento de la guardia civil para extinguir el incendio.

Dos hermanos del pueblo de Hazas (Santander), los jóvenes D. Anibal y D. Tomás Ilisastigui, han sido infamemente asesinados en un ingenio de Yaguas (Cuba), por una partida de negros insurrectos.

Segun telegrama del encargado del gobierno civil de Tarragona, recibido ayer tarde en Gobernacion, han sido capturados por el sargento de la guardia civil del puesto de Mora de Ebro, cinco criminales, presuntos autores de los horrorosos as sinatos de un hombre, una mujer y dos niños, de doce y catorce años respectivamente, perpetrados en el pueblo de Ginestar, los cuales arrojaron al Ebro los dos últimos despues de haberlos degollado. En la casa de las víctimas han sido halladas ropas y alhajas extraidas de varios muebles, y se cree que solamente hayan robado dinero. El juzgado de Tortosa entiende en el asunto.

Ayer mañana á las ocho se arrojó por el viaducto de la calle de Segovia, un mozo de cuerda. El acto tuvo lugar en presencia de una pareja de órden público, sin que ésta pudiese evitarlo, pues el sujeto en cuestion saltó rápidamente sobre la barandilla, y volviéndose de espaldas con igual ligereza, se precipitó á la calle. Constituido el juzgado de guardía al poco rato en el lugar del suceso, levantó el cadaver, sobre el que se encontró una chapa con el número 8.

En la plaza de la Paja hallábase tranquilamente paseando anteayer un forastero, y otro sujeto se acercó y empezó á trabar conversacion con él miéntras se ocupaba en sustraerle el reloj del

El lugareño, cuardo se hizo cargo de las maniobras de su improvisado amigo, quitó al caco el reloj, y al huir éste, se dejó la capa en manos del forastero. El ladron, al verse perseguido, comenzó á gri-

tar: «¡A este que me sigue; cogedle, que me ha quitado la capa!» El verdadero robado fué puesto á disposicion del juzgado, y despues de dejar en poder de este la capa, fué puesto en libertad.

Segun nuestros informes, se trata de reponer á sumario la causa instruida con motivo del robo de la caja del establecimiento central de caballeria de Alcalá de Henares.

El dia 23 del actual, con motivo de la celebracion del santo de S. M. el Rey, se cantará en Paris, en la Magdalena, un Te-Deum en accion de gracias, al que asistirán la reina doña Isabel, su casa y la colonia española.

El mismo dia tendrá lugar en el hotel Continental la gran fiesta á beneficio de los pobres de Paris y de los inundados de Múrcia. Dicho fiesta, cuya iniciativa se debe á la reina

Isabel, promete ser brillantísima, y se compondra de un magnifico concierto, en el salon de fiestas del primer piso, y de exp én lido baile en to. dos los salones del piso bajo.

Los billetes, rigurosamente personales, serán entregados por las damas que patrocinan la fiesta y por los comisarios designa los por la reina.

De regreso de Lisboa ha llegado á esta co te el Sr. Cail at, despues de haber adoptado las disposiciones oportunas para que la via férrea que se dirije desde Coimbra á la frontera española y Salamanca, quede construida y en explotacion para el mes de Octubre del ano próximo.

Sa halla expuesta al público en Barcelona la lapida destina la para el panteon que ha de construirse en Logroño, con el fin de honrar la memoria del ilustre general Espartero.

Sobre un f ndo bronceado, resalta rodeado de banderas y cincelado de oro y plata el escudo de armas del valiente caudillo y las condecoraciones con que en su vida fué premiado. A cada lado se Ieen los nomb es de los he hos de armas más importantes de su vida. El trabajo es notable por su mérito artí-tico, siendo tambien merecedora de elogio la esquisita propiedad heráldica de los escudos de armas nacionales y extranjeros.

Di ha lápida va a ser remitida á Logroño, y como no se halla aún construido el panteon, se fijarà interinamente en el salon de sesiones del Ayun: amiento de aquella capital.

Hé aqui nuevos detalles referentes á la pérdi da del Borussia;

«Segun deciaracion del Sr. Victor Basson, capitan de la barca alemana Fulda, que fondeó en Prince su Dock (Liverpool), en su viaje de Cebú (islas Filipinas) á dicho puerto, y á eso de las ocho de la noche del 7 de Diciembre, el piloto. en aquella oscura noche, divisó una luz en el mar, llegando luego hasta el huque voces de socorro. Voces y luz provenian de un pequeño bote, ocupado por cinco hombres, españoles todos, extenuados de fa iga y de insomnio, único -, al parecer, salvados de los ochenta emigrantes gallegos que el Borussia á bordo llevaba para la Habana y Nueva-Orleans.

Batidos por el oleaje, ateridos por el frio, calados hasta la médula de los huesos, hi chados, calenturientos, casi sin comer, y pará más sin dormir, contemplando a muerte frente à frente todos los dias y á todas las horas, perdiendo á cada

una que pasaba uno de los últimos restos de esperanza y uno de los últimos restos de fuerza... ital era, cuando el Fulda los recogió, el misero e-tado de Manuel Pereira, J. sé Anido, Manuel Fernandez, Francisco Mendez y José Fraga, que es el que todavia permanece en la Coruña.»

Parece que han podido y debido salvarse todos los pasajeros del buque, y que por culpa del capitan han perecido la tripulación y 205 personas

que iban à bordo.

Dice un periódico: «El alcalde de Torrente (Valencia), segun manifiesta El Comercio de esta ciudad, y á cuyo periódico dejamos la responsabilidad de la noticia, se halla sometido á un proceso, y la poblacion entregada á la custodia de alguaciles y serenos, que imponen frecuentemente el vapuleo por la menor falta, y á veces sin falta ni motivo, como lo prueba el hecho de no haberse demandado á muchas victimas de la flagelacion.»

Dice La Correspondencia: «Una persona dignis ma, ya de avanzada edad que lleva un apeliido ilustre, que ha figurado bastante y prestado grandes servicios á la patria y à las instituciones, se encuentra hoy sumida en amarga pena y falta de los medios más necesa rios para la vida, habiendo consumido todos sus

recursos en la larga enfermedad que aun padece Si las muchas personas de distincion que le han tratado como amigo en mejores tiempos, y que sin duda alguna ignoran su situacion actual, sienten, como nosotros, conmoverse su alma con este triste relato, y tienen interés por saber el nombre de esa victima de la desgracia, pueden acercarse á esta redaccion y sei án satisfechas.»

El dia 10 se presentaron al señor gobernador de la provincia de Huelva hasta 400 habitantes de Zalamea y aldeas circunvecinas, llevando á su frente tres diputados provinciales, para hacer saber á aquella autoridad los inmensos perjuicios que sufren en sus haciendas y en su salud, con los vapores que se desprenden de la calcinacion de las piritas en los estab ecimientos de la empresa de Riotinto, y pedir que se adopte alguna resolucion que evite estos perjuicios.

El señor gobernador ofreció poner en conocimiento del Gobierno de S. M. sus justas pretensiones, y que desde luego la junta de Sanidad adoptaría alguna disposicion para que no perjudiquen los humos de la calcinacion.

El distinguido escritor D. Pedro Antonio de Alarcon ha remitido al Sr. Arrieta, con destino á la edicion de las obras de Ayala. el primer to mo autógrafo de una novela del insigne vate, nominada Gustavo.

Dicha novela no la concluyó el Sr. Ayala, porque se lo prohibió, sin justa causa, la censura en 1852. Años despues, se la remitió al señor-Alarcon para que dicho señor la terminara, y se publicase con el nombre de los dos; pero Alarcon no se atrevió á continuar, por respeto, la obra del gran ingenio, y ahora la envía á los coleccionadores, diciendo que cuando se publique é explicará al público, en un prólogo, la interesante historia de dicha novela.

Leemos en La Correspondencia de Cataluña: «Ayer tuvo lugar en el cementerio de Sarria la conmovedora manifestacion llevada á cabo por una numerosa comision de demócratas, con el objeto de depositar una corona funebre sobre la tumba donde descansan los restos de las infelices victimas, sacrificadas en la sangrienta lucha que tuvo efecto en las calles de aquella pobiacion en Enero de 1874.

Hé aqui los detalles que leemos en un periódi. co de Roma acerca de la clausura del Circulo republicano de Lucea:

«El dia 6 los agentes de seguridad pública arrancaron de las paredes manifiestos sediciosos, en los cuales se excitaba al público à la insurreccion, haciéndole entender que sólo la revolucion puede mejorar las clases sociales.

»A cosa de las once de la mañana, el inspector, los delegados y buen número de guardias fueron al local del Circulo de trabajadores republicanos, situados en la vía del Corso, y despues de un detenido y escrupuloso registro, secuéstraron tedos los documentos y muebles de la sociedad, desde las plumas hasta la última silla (éstas eran dos).

»No sabemos si entre aquellos d' cumentos habria a gunos que comprometiesen gravemente à los afiliados en tal asociacion; pero es el hecho que las medidas tomadas por la autoridad son graves, y no sabemos si, despues de disuelta la sociedad, se tomarán otras providencias.»

El dia 20 del corriente se verificará la subasta mensual para la amortizacion de renta perpétua interior y exterior, destinándose á este objeto. además de las 750.000 pesetas, dozava parte de la cantidad consignada en el presupuesto, pesetas 341.476 36 céutimos, por recaudacion obtenidaen el mes de Nov embre último por ventas realizadas con posterioridad al 30 de Junio de 1876, ó sea en junto 1 091,476 pesetas 36 céntimos.

El dia 31 ten irá lugar la subasta extraordinaria para la adquisicion de títulos y residuos de la renta perpetua al 2 por 100 interior, para convertirlos en inscripciones nominativas, empleandose en dicha adquisicion la cantidad de 423 589pesetas 28 céntimos.

El mismo dia se verificarán las subastas de créditos de la deuda del Tesoro, procedentes del personal y del material, destinándose para la primera 104.166.66, y para la segunda 5.208.33. Es probable que en los indicados dias se celebren varias subastas de fincas embargadas para pago de contribuciones,

En la Cámara de diputados francesa parece que el lunes 19 se abrirá la discusion de la tarifa general de aduanas.

Esta discusion será precedida de un debate gene al en el que Mr. Tirard, ministro de Comercio, datá à conocer los principios que dirigen la politica económica del Gobierno y los motivos que han presidido á la redaccion de la tarifa general que ha presentado.

Espérase una lucha bastante viva entre los pa tidarios de los dos sistemas, proteccionistas libre-cambistas.

Mr. Rouher prepara un gran discurso para defender la obra á que se asoció más particularmente en 1860 como ministro del imperio.

Esta discusion general se cree que ocupará cuatro ó cinco sesiones; pero en el examen detallado de los astículos de la tarifa se emplearán por los ménos unas quince sesiones. La votacion final de la tarifa no podrá verificarse antes del 15 de

Véase cómo en Francia se ha esperado la tarifa general, como pedian los proteccionistas, para celebrar tratados, y t mbien se verá que se elevarán los derechos.

Las noticias de la América del Sur confirman lo que hasta ahora hemos dicho, relativamente à la guerra del Pacifico. La caida del presidente Pardo en el Peru, su viaje á Europa, la elevacion del dictador Pierola, la revolucion que ha estallado en la Paz, capital de Bolivia, y la huida del presidente Hilarion Daza son otros tantos sintomas de la gravedad de las derrotas sufridas por los aliados.

La alianza del Perú y Bolivia tan sólo existe hoy en el nombre, y no nos extrañaría que el último de estos Estados se uniera á Chile, para obtener condiciones ventajosas de paz y para con-

seguir la posesion de algunos puertos de la costa peruana, único medio de no ser tributario del Perú ó de Chile en su comercio de exportacion. Los periódicos publican el parte oficial del general en jeie de las huestes chilenas en la batalla

de Tarapaca. «La batalia de Tarapaca, dice el jefe chileno, ha sido tan brillante para nuestras armas, como las de Pisagua y Dolores, aunque mucho más sangrienta. Una division chilena de 2.300 hombres atacó el 27 al ejercito peruano, fuerte de cerca de 6.000 hombres. Nuestra division llegó á Tarapaca fatigada y sedienta. Habia hecho, desde Dolores, una marcha de más de doce horas.

A pesar de su inferioridad numérica y de las condiciones desventajosas mencionadas, los chilenos no dudaron en atacar las posiciones enemigas. Tras seis horas de combate encarnizado, apoderaronse de la ciudad, despues de haber puesto en fuga à los peruanos.

Entre tanto, miéntras los nuestros reposaban de sus fatigas, fueron à su vez atacados por los peruanos, merced al refuerzo de un cuerpo de 1.500 hombres que venia por el camino de Arica, sobre el cual operaban momentos ántes su retirada. Empeñó e una segunda batalla, tan encarnizada como la primera.

Agotadas sus municiones, los chilenos se retiraron á la caida de la tarde, fuera de la ciudad para guardar sus convoyes para provisionarse y apercibirse al combate del dia siguiente. Pero el enemigo aprovechó la noche para huir, no sin haber abandonado su gran número de armas, sus bagajes y sus provisiones. El 28, los chilenos ocuparon sin resistencia à Tarapaca, donde el enemigo habia dejado sus heridos. Los aliados han perdido 800 hombres, de los cuales 66 son oficiales; los chilenos, poco más de 400. Algunos jefes y oficiales prisioneros en Tara-

paca entre los cuales se cuentan dos tenientes coroneles, han llegado à Santiago.» Despues de la batalla de Tarapaca, la cabaltería chilena seguia al enemigo, recogia los soldados rezagados y ocupaba algunos centros de poblacion situados en el camino de Arica. Acaecian estos hechos en los últimos dias de 1879. Ya hemos dicho las consecuencias que han producido

en Lima y en la Paz.

Hé aqui, segun una estadística alemana, algunas cifras sobre el aumento de poblacion de las

principales ciudades de Europa: En primera linea hay que poner á Londres que, no teniendo más que 958.892 habitantes en 1801, cuenta hoy cerca de cuatro millones. Viene luego Paris que en 1817 tenia 710.000

habitantes y que en 1876 contaba 1.988.000 no comprendidos sus numerosos arrabales. Berlin ha crecido considerablemente desde 1810; tenia entónces una poblacion de 163.000 almas, hoy cuenta sobre un millon.

La ciudad que à proporcion ha hecho mayores progresos es Hannover, que de 1867 á 1875 ha aumentado de 74.000 á 107.000 habitantes, ó sea

En el mismo espacio tuttgard ha aumentado

un 41 por 100. Leipsick un 40 por 100. Bremen y Berlin 38 por 100. Odessa 34 por 100. Francfort Sur Mein 31 por 100. Saint Etienne 30 por 100: Breslau 28 por 100.

Dresde 26 por 100. Hull 25 por 100. Amberes 24 por 100. Leeds 22 por 100. Glascou 21 por 100.v A solution and see a 151 V Edimburgo y Hamburgo 20 por 100.

Sheffield 19 por 100:2 Alasia asadmateos v Bristol 18 por 100. see ab alterrate to some Copenhague, Liege y Viena 16 por 100. Konisberg 15 por 100. Palermo 14 por 100.

Munich, Rotterdam, El Haya 13 por 100. Londres y Bruselas 12 por 100. Burdeos y Gante 11 por 100. Paris, Nantes y Stokolmo 9 por 100. Amsterdam y Colonia 8 por 100. Venecia y Birmingham 7 por 100.

Praga y Lyon 6 por 100. No se tienen datos estadísticos de las ciudades de Rusia, España, Portngal y Turquía.

BELLEVICE CONTRACTOR C BOLSA .- COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13.

	DEL D.	-	as gir
FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio:	Αĵ	B.O
3 por 100 interior	15 75	25	ianod N.cr
luem in de mes	00.00	>>	Þ
Emprestito 9 por 100	00:00	»	»
3 por 100 exterior	16,32	15	>
Obligaciones de ferro-carriles.		05	_))
Amortizacion interior	36"75	75))
Idem exterior	00,00	>-	>>
Bonos del Tesoro		15	>>
Resguardos Caja de Depósitos	90.25	>>	D
Billetes hipotecarios B de Esp.		D) (JXC
Oblig. B. y Tranterior mone. at		030	10:12
Idem exterior past lab asosa à.		3	5:50
Idem sobre la renta de aduanas.			75
Banco de España. Alcaliar			
Hispano Colosial			
Aduanas de Cuba Latron. St. Lat			
Oblig. del B. Hip. céd. 7 por 100	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	w	>> -
idem idem al 6 por 100	99'40	05))
Lóndres 90 dias fecha	48-050	»	>>
Paris á 8 dias vista	5'15	D	»

CULTOS.

Santos de Hoy .- San Hilario, obispo, confesor; San Félix, presbitero; San Malaquías, profeta. v el Beato Bernardo de Corieon.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde continua el setenario de Nuestra Señora del Destierro; á las diez será la misa mayor con sermon que predicara D Sebastian Urra, y por la tarde à las cuatro se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará D. Fidel Fita, terminando con el setenario gozos, reserva, letanía, salve y despedida.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó la de los arquitectos en San Sebastian.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL .- No se ha recibido el anun-

ESPAÑOL.-A las 8 112.-T 2.º par.-En el seno de la muerte. - Sin suegra ZARZUELA.-A las 8 172.-T. 1.°-La tela de araña —El pañuelo de yerbas. APOLO .- No hay funcion.

VARIEDADES .- A las 8 172 .- Por no explicarse.-Entre dos fuegos.-Los pavos reales. ESLAVA.-A las 8 172.-Enmendar la plana a Dios.-Ropa blanca.-La piedra filosofal.-Un paseo á Bellan. MARTIN.—A las 8 —Las influencias.—Hijo de

viuda .- La pena de Talion .- Baile. MADRID.

IMPRENTA DE P. MAGIAT, SAN JUIN, 64.

SECCION DE ANUNCIOS.

TAMAMA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1, SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLÍTICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteníendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de suscorresponsales y telegramas particulares.

3.°--SECCION DE INTERESES GENERALES,

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc. PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	romavia 69 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administración	24
Por corresponsales ó giro.	28a eli
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANIERO.—Semestre.	. 120
PUERTO-RICO.—Semestre	10000

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga. En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historía natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magnificos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en fólio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magnificos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes indices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscricion.

Prospectos y suscricion: San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Bar celona.

FRANCÉS.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discipulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero. Proporciona gratis su método teórico

práctico á sus alumnos. Darán razon: Arenal, 22, portería.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.-Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Arguelles.

31, Tutor, 31

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un ofi cial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

DESCUBRIMIENTO.



NO MÁS ASMAS NI TOS, NI SOFOCACION CON LOS POLVOS

de Marsella.

-MADRID, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, pasta 8 rs.; polvos, 16 y 38 rs. Schores S. Ocana, Garcerá, Ortega y licenciado José María Moreno.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS. MANTAS, A 12 RS. Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

LO MEJOR'

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS. Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de flucas, calle Fuenca

rral, 17, principal. Sellos respuesta.

Dor enfermedad del dueño se cede Tuna acreditada fabrica de jabones despacho de aceites en las afueras de esta capital. Es negocio seguro y se enseñará la fabricacion, si la ignora, á la persona que lo tome. Informes, de siete á diez de la mañana. Ponciano, 3, duplicado, bajo izqda.

AL PUBLICO

Una persona caracterizada, apla y con buenos antecedentes. desea ocuparse algunas horas al dia y mediante una corta re tribucion, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular.

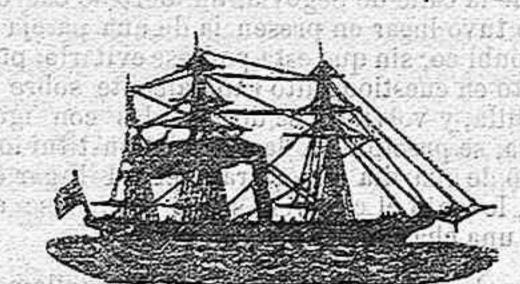
Informarán en la Administracion de este periódico, de una á cuatro de la

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal) Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legitima butifarra catalana.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con tras bordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañís.—Barcelona, D. Ripol y C.2-Santander, Angel B. Perez y C.2-Coruña. Guarda - Valencia, Dart y C. - Malaga, Luis Duarte - Sevilla, Julian Gomez.-Madrid, Julian Moreno, (Alcala, 28.)

A LOS SEÑORES PROFESORES

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

El Almanaque Santoral Católico Español para 1880, ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada dia del año con su biografía impresa al respaldo, es una bonita coleccion de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que más aplicacion demuestre durante el dia, pensamiento que muchos señores profesores piensan realizar desde 1.º de Enero próximo.

Véndese à 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administracion, plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid.



Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega, Garcera y licenciado Jose María Moreno.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA. Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-ale-

mana y de Oriente, en el sitio de París y ultimamente en Holanda, Belgica é Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados. Las llagas más rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulo-

sas, y cancerosas. las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furúnculos, etc., se curan rápidamente con el Balsamo de la Cruz Roja. Cesacion INMEDIATA del dolor .- Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, Sres. H. Van-Assche y C.º en Merxem-les-Anvers (Bélgica).-En Madrid, Agencia franco-his; ano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega y licenciado José María Moreno.

LA CADENA ROTA

Drama en tres actos y en verso original de la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de D. Leandro Herrero; se halla de venta en las principales librerías de San Martin, Fe y Murillo, al precio compañía, Merced, 18, Barcelona. Carrera de San San Gerónimo, 31. de 8 rs. para el público; 4 para los suscritores á la Biblioteca de señoras, Silva, 19

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL. ALMACEN DE FLORES DE GUALTERIO KUHN

PLANTAS DE SALON Desde diez reales el par.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA -A. SEDO-COSECHERO-REUS.

PUNTOS DE VENTA CASTO TOGO DE LO CONTROLO DE La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. V D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 21 y 26.-D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16. y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto à la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, num. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcala, 67.

BIBLIOTECA DE "LA MAÑANA"

En la Administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

El Amor Conyugal, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano. El del Capuz Colorado y El Doncel de la Reina, dos preciosas novelas

Cada nueva suscricion por un trimestre al periódico, dará derecho à |un ejemplar gratis de la primesa obra.

Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio. Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletin

del periódico, desecen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedirlas á la Administracion, quien se las servira, prévio el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, as · mas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que te mer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, num 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA. PARA MANILA.

El 6 de Febrero saldrà de Cádiz y el 11 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.